



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Excm. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, la concejala que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

¿Tiene previsto el equipo de Gobierno aumentar las zonas excluidas de terrazas, con el fin de preservar espacios patrimoniales, así como asegurar el descanso de los vecinos? y, por otro lado, ¿tiene previsto la realización de algún plan especial de OVP con terrazas en alguna zona de especial interés histórico o patrimonial de la ciudad?

Granada, 16 de noviembre del 2023

Raquel Ruz Peis
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA